



UNIVERSITY OF
LIVERPOOL



CONVOCATORIA UK AUTOMOTIVE HUB

El Gobierno del Estado de Guanajuato través del Instituto de Financiamiento e Información para la Educación (EDUCAFIN), en coordinación con The British Council México; invita a los y las estudiantes activos de nivel superior (Técnico Superior Universitario y Licenciatura/Ingenierías) de instituciones guanajuatenses públicas o privadas; afines al área automotriz con una trayectoria destacada como:

A. Talentos académicos

B. Emprendedores e innovadores sociales

Personas interesadas en desarrollar conocimientos de la industria automotriz través de una estancia corta de 2 semanas en la región de Liverpool, Reino Unido. Durante este período, los (as) estudiantes recibirán actividades en temas específicos relacionados a negocios y producción automotriz, así como visitas de campo a instituciones claves de la industria del Reino Unido.

La creciente reputación del Reino Unido como centro de excelencia en el diseño y manufactura de Powertrains se debe a sus procesos de fabricación de vanguardia, equipos e instalaciones de motores en el Reino Unido. Mejorando las estructuras de vehículos livianos, desarrollando controles sensoriales avanzados, maximizando la eficiencia del motor y aprovechando los combustibles alternativos; Reino Unido se mantiene como las naciones automotrices más importantes del mundo.

OBJETIVO

Impulsar a estudiantes guanajuatenses a través del desarrollo de competencias profesionales y académicas en un programa educativo internacional; diseñado para promover el aprendizaje con actividades específicas de inmersión en el HUB automotriz británico a través de la agenda propuesta por The British Council y la Universidad de Liverpool.

- Proporcionar a los y las participantes un contexto internacional para el estudio de ingeniería automotriz, logística y política.
- Familiarizar a los y las participantes con un lenguaje específico para Ingeniería.
- Brindar oportunidades para participar en auténticas situaciones y visitas relacionadas a la industria automotriz.
- Mejorar todos los aspectos del idioma inglés con énfasis en las habilidades de comunicación.

BASES

I.- Perfil

El Instituto de Financiamiento e Información para la Educación, así como las Instituciones Educativas del Estado que cuenten con programas académicos del sector automotriz y Registro de Validez Oficial (RVOE); deberán difundir la presente convocatoria en cada uno de sus planteles, promoviendo de manera inclusiva la participación de:

1. Los (as) Estudiantes activos de programas académicos relacionados a la industria automotriz (TSU o Licenciatura/Ingenierías*) de Instituciones Educativas de Guanajuato que cuenten con Registro de Validez Oficial (RVOE)
2. Entre 18 y 25 años de edad
3. Mexicanos (as) por nacimiento o naturalización
4. Guanajuatenses radicando en el Estado o con dos años de residencia comprobable.
5. Contar con conocimiento previo del idioma inglés, el cual deberá de ser intermedio o equivalente a Nivel B1-B2; de acuerdo al marco común europeo de referencia para lenguas.

Notas:

- El nivel de inglés será evaluado por EDUCAFIN en la etapa de semifinalistas
- Programas de idioma, maestría, diplomados y capacitación para el trabajo no podrán participar

II. De las categorías:

Las personas candidatas podrán postularse únicamente para una de las categorías mencionadas, de acuerdo a su perfil y trayectoria comprobable.

A. Excelencia Académica:

Estudiantes o recién egresados que han logrado destacar a lo largo de su trayectoria escolar por su desempeño académico, además de actividades y proyectos que contribuyan al desarrollo de su campo y comunidad académica.

B. Emprendedores e innovadores sociales:

Estudiantes o recién egresados que actúan a favor de su entorno por medio de iniciativas y/o proyectos novedosos en el campo social, empresarial, tecnológico y medioambiental.

III. Documentación y expediente

Los candidatos deberán registrarse por medio de la plataforma en línea, disponible en http://187.188.158.181:8080/convocatorias_otono/convocatorias/Convocatorias_p_maint.php

Ingresar sus datos solicitados, elegir la modalidad de "UK Automotive HUB" y cargar a la plataforma la siguiente documentación numerada en el orden señalado, como archivos individuales y en formato PDF dentro de una carpeta ZIP:

1. Kárdex de calificaciones vigente.
2. Comprobante de domicilio actual con las siguientes especificaciones: antigüedad no mayor a 2 meses previo a la fecha de la publicación de esta convocatoria; exclusivamente por servicios de agua, luz, telefonía, televisión de paga o internet. No se recibirán tickets de pago por servicios de tarjetas bancarias, tiendas o predial.
2.1 En caso de no haber nacido dentro del Estado de Guanajuato, adicionalmente debe anexar documento oficial que avale la residencia mínima de dos años (carta de residencia emitida por el municipio, constancia escolar o laboral en Guanajuato).
3. Constancia que acredite un nivel mínimo del dominio del idioma intermedio de inglés B1, o su equivalente. Puede ser emitido por el departamento de idiomas del centro universitario o escuela, facultad de lenguas o escuelas de idiomas acreditadas. No es necesario presentar certificaciones oficiales TOEFL o IELTS si no se cuenta con ellas.
4. Copia de pasaporte mexicano con vigencia mínima de 1 año a partir de la fecha de la publicación de la presente convocatoria o copia de cita para emisión del pasaporte por la Secretaría de Relaciones Exteriores.
5. Autobiografía con una extensión mínima de una cuartilla y máxima de dos, en la que se refleje su historia: los puntos clave y relevantes de su trayectoria de acuerdo a la categoría por la que aplica; así como la visión de su proyecto de vida.
6. Un documento con extensión mínima de una cuartilla y máxima de dos, en la que identifique una problemática específica del sector automotriz del Estado; así como una propuesta para solucionarla de manera eficiente.
7. Un documento único en formato PDF de pruebas concisas, concluyentes y relevantes de su trayectoria de acuerdo a la categoría por la que participa. Pueden ser evidencias fotográficas, constancias y/o reconocimientos, así como notas en medios de comunicación o publicaciones en línea. MÁXIMO 3 EVIDENCIAS.

Notas:

- Todo lo anterior deberá cargarse en la plataforma en un formato ZIP con un peso no mayor a 10 MB.
- No se recibirán expedientes incompletos, fuera de fecha o que no respeten el orden y el formato de la documentación requerida en este listado.
- Se recomienda no adjuntar fotografías de redes sociales; así como darle la mayor formalidad posible a su aplicación en general.

IV. Criterios de selección

Los candidatos deberán evidenciar una trayectoria destacada en la categoría por la que aplican, a través de sus expedientes y documentos provistos; se tomará en cuenta:

Liderazgo: Por sus acciones son considerados como modelos a seguir, impulsores de cambios positivos.



Dificultades, retos y logros que han definido su trayectoria como talentos académicos, emprendedores sociales o innovadores.

El impacto que generará en los candidatos participar en este programa internacional específicamente; la necesidad de éste para su desarrollo profesional, académico y personal; así como la experiencia y habilidades que pueden aportar al Estado a su regreso como capital humano y social.

V. Proceso de la convocatoria

Recepción y validación de expedientes de candidatos del **14 de septiembre al 5 de octubre del 2018 a las 15:00 pm.**

El Comité de Selección de Finalistas de EDUCAFIN, se encargará de verificar la integración de la documentación, así como que esté debidamente enfocada al objetivo del programa y lo solicitado por categoría.

Publicación de finalistas, **12 de octubre del 2018:** El Comité de Selección de Finalistas de EDUCAFIN emitirá un listado con nombres seleccionados en la página www.educafin.gob.mx, y les proveerá instrucciones para la evaluación de su nivel de inglés.

La Sesión de Jurado y selección de Ganadores, se llevarán a cabo el día **18 de octubre 2018:** En esta etapa los jóvenes finalistas se presentarán ante el Jurado y deberán contestar algunas preguntas. Al finalizar el Jurado seleccionará a los ganadores de la Convocatoria.

Publicación de ganadores: Serán **10** los jóvenes beneficiarios de este programa y que participarán en UK Automotive HUB, con las siguientes consideraciones:

- Serán definidos por la decisión del Jurado y los resultados serán inapelables.
- A su regreso a Guanajuato, deberán realizar y presentar resultados de una investigación sobre el campo automotriz del Estado; dichos resultados se estructurarán como recomendaciones y/o propuestas colaborativas entre autoridades de la industria automotriz e instituciones educativas del Estado.
- Los seleccionados deben gestionar los permisos necesarios con su institución educativa local para justificar su ausencia durante las fechas del programa del período escolar 2018.

VI. Características del apoyo

Los(as) jóvenes ganadores de la convocatoria se harán acreedores a una beca para realizar una experiencia internacional de 2 semanas; en donde cursarán un programa de inmersión automotriz e inglés del 02 al 15 de noviembre 2018.

La beca incluye:

- Transporte Internacional Bajío-Londres
- Transporte local (actividades del programa en Reino Unido)
- Actividades académicas relacionadas con la industria automotriz ☒
- Cursos de inglés ☒
- Visitas a lugares relevantes relacionados con la industria automotriz ☒
- Hospedaje en campus con los tres alimentos incluidos.
- Materiales del curso ☒
- Certificado y ceremonia de graduación ☒
- Acceso al programa de actividades sociales ☒
- Al concluir el programa el estudiante recibirá el status de "Alumni" por la Universidad de Liverpool.

La beca no incluye:

- Gastos de trámite de pasaporte.
- Seguro Médico Internacional
- Gastos personales
- Visitas locales a museos o atracciones turísticas.
- Ninguna otra no mencionada en la presente convocatoria.

IMPORTANTE: Los ganadores deberán contemplar el recurso económico para cubrir sus gastos personales y de seguro médico; los cuales correrán por su cuenta.

VII. Obligaciones a las que se sujetan los ganadores.

- Contar con un seguro médico internacional con cobertura vigente en las fechas del programa.
- Prever los recursos económicos necesarios para solventar los gastos personales que surjan para realizar el viaje.
- Gestionar los permisos necesarios con su institución educativa local para justificar su ausencia durante las fechas del programa del período escolar 2018, en caso de que sea necesario.
- Contar con un pasaporte mexicano con vigencia mayor a 9 meses al momento de la publicación de la presente convocatoria.
- Entregar la copia de su video así como documentos adicionales que pueden ser solicitados por EDUCAFIN con el fin de realizar su trámite de beca para estancia en el extranjero.
- Asistir a las reuniones informativas y de seguimiento a las que se les convoquen, antes y después del inicio del programa.
- Participar en las grabaciones que recopilen las memorias de su experiencia en Reino Unido.
- Los ganadores deberán socializar su experiencia a través de su testimonio y participación en los espacios a los que sean convocados por EDUCAFIN.
- Mantener una buena conducta durante el programa en Reino Unido
- Respetar y acatar el Reglamento de la **Convocatoria EDUCAFIN UK Automotive HUB, así como las reglas particulares de las instituciones receptoras;** en el entendido, de que si no son acatadas los ganadores quedan sujetos a cubrir el monto del transporte y valor de la beca con la que fueron apoyados.
- Deberán presentarse puntuales a las actividades marcadas durante el desarrollo del Programa por la institución británica receptora.
- Volver al país con el grupo al término de sus actividades en las fechas establecidas por EDUCAFIN.
- Volver al país con el grupo al término de sus actividades en el programa en las fechas establecidas por EDUCAFIN.
- A su regreso a Guanajuato, deberán realizar y presentar resultados de una investigación sobre el campo automotriz del Estado; dichos resultados deberán de estructurarse como recomendaciones y/o propuestas colaborativas entre autoridades de la industria automotriz e instituciones educativas del Estado.

VIII. Transitorios

- El fallo del Comité de Selección de Finalistas de EDUCAFIN y el Jurado será inapelable.
- El Jurado será conformado a través del acta de instalación correspondiente.
- No tendrán oportunidad de participar aquellos jóvenes que hayan obtenido alguna beca internacional de **EDUCAFIN en los años 2016, 2017 y 2018 (Gobernadores TWC, Rumbo a Japón, Voluntariado EDUCAFIN-AIESEC, Líderes en Canadá, Manos por el Mundo)**; así como los que hayan participado en el programa Movilidad de Arranque Canadá 2018.
- En caso de que el participante no entregue la documentación solicitada completa, en tiempo y forma, no se considerará inscrito y no podrá participar en la presente convocatoria.
- Cualquier asunto no previsto en la presente convocatoria, será resuelto por el Comité de Selección de Finalistas de EDUCAFIN y el Jurado.